

SUSCRICION:

CENTRO-AMÉRICA.

1 año.....	\$ 9-00
9 meses.....	5-00
3 meses.....	2-75
1 mes.....	1-00
Número suelto.....	0-10

OTRO DIARIO

Remitidos:

1 columna de corriente...	\$ 5-00
1 columna de periódico...	7-50

Anuncios:

1 centímetro en columna..	0-05
---------------------------	------

Comunicados de interés:

Gratis, á juicio de la empresa.

DE POLÍTICA, INTERESES GENERALES, ANUNCIOS Y NOTICIAS.

OFICINA,

Calle del Cuño, n° 8.

REDACTORES: FEDERICO PROAÑO Y JUAN F. FERRAZ.

FRANCISCO HUETE,

Administrador.

San José, miércoles 20 de enero de 1886.

ALMANAQUE.

ENERO DE 1886.

ESTE MES TIENE 31 DÍAS.

Miércoles 30.—San Fabián, papa mártir y San Sebastián, mártir; (*Patrón del barrio de la Isla.*)

LUNA LLENA á las 2 y 6 minutos de la mañana.—De hoy al 25 habrá algunas lloviznas y fuertes vientos.

Jueves 21.—Santa Inés, virgen y mártir; San Eulogio, mártir.

SOBRE ALAJUELITA.

El amigo Coronel Don Zenón Castro nos ha enviado el relato de un paseo verificado á Alajuelita en uno de los días de la fiesta anual de esa población. Para ello se ha servido dirigirnos la carta que publicamos á continuación y que no dudamos será del agrado de nuestros lectores por sus conceptos y la manera de expresarlos.

Por lo demás, no sólo no tendremos á mal que el Señor Castro nos envíe sus correspondencias, sino que las aceptaremos gustosos y de ellas participarán los suscritores al "Otro Diario." Dice así la carta que publicamos hoy en lugar preferente.

San José, Enero 18 de 1886.

Señor Don Federico Proaño.

Pte.

Estimado amigo:

¿Me impedirás el gusto de escribir para tí? Me propongo referirte el viaje que ayer hicimos al pueblo de Alajuelita el Presidente y varios de sus amigos, y distraerte así en la elaboración de los sabrosos artículos de tu periódico, el "Otro Diario."

Varios vecinos del mencionado pueblo, situado al Sur-suroeste de esta capital, llegaron al Palacio del Presidente á las 9 a. m. Teníamos ya preparada la marcha, y treinta minutos después la emprendimos en buenas bestias. A las 10 llegamos. Inmenso gentío saludó entusiasta al Jefe de la Nación. Este dejó su magnífico y revoltoso alazán, y cediendo á una invitación del cura, entró al Templo de Esquipulas. Después de algunas preces elevadas por el cura, nos dirigimos á la casa de escuela. Allí pidió permiso Don Fernando Ramírez, laborioso, estudioso y estimable morador de aquellos campos, y leyó larga y afectuosa alocución, que concluyó del modo siguiente:

"Excelentísimo Señor: Alajuelita todo abraza el propósito de secundar los esfuerzos que haga el Go-

bierno por ilustrarlo y enseñarle sus derechos y deberes políticos, y de agregarse así al país en el movimiento emprendido hacia el bienestar general."

En seguida pasamos á la casa de la Señora viuda de Don Clemente Quesada, donde nos esperaba abundante almuerzo, deliciosamente confectionado. Mucho se conversó, presidiendo el esparcimiento discreto y afectuoso. Esto dió pretexto á varias personas para hacer uso de la palabra. El citado Señor Ramírez habló el primero, y movido por su cariño para el Señor Soto, terminó así: "Brindo porque la Administración del Señor Presidente Don Bernardo Soto se prolongue por muchos períodos"

El Licenciado Don Andrés Venegas se levantó y dijo:

"Voy á briudar por el Señor Soto. He sido su compañero de infancia, y le quiero; le veo ahora en la cumbre del poder, y le deseo mucha gloria. No quiero que su administración se prolongue por muchos períodos, no: él, cuyas ideas y sentimientos conozco é interpreto, opina por la alternabilidad en el poder, como debe practicarse en toda República. Pero sí quiero y espero que el voto popular lo favorezca en las próximas elecciones, para que establezca sólidamente el sistema liberal ilustrado, sin demagogia, sin las exageraciones del estragoso fanatismo, hijo de la ignorancia. Brindo porque se reuman en torno del Señor Soto los hombres que activa y abnegadamente procuran el bien del pueblo"

Después de ensuasiasta ¡viva! habló el Presidente:

"Sí, señores: yo necesito que todos los hombres de recta intención se me unan, como desea mi distinguido amigo el Licenciado Venegas. Sólo con esa unión seré fuerte. Pocos meses me faltan de mando, y deseo remover durante ellos algunos de los obstáculos del penoso camino que hoy recorro, para que lo halle menos difícil el próximo elegido del pueblo costa-ricense, elegido á quien quiero entregar apaciblemente el depósito que administro. Señores, yo exito á los costa-ricenses, á que piensen y procedan con entera independencia en la elección del ciudadano que ha de regir sus destinos, para que lo elijan cual conviene á hombres dignos en país libre y civilizado. ¡Viva Costa-Rica!"

El Licenciado Don Angel Anselmo Castro expresó también felices

ideas y su gran afecto al Señor Presidente.

En medio de la alegría que reinaba, alguien hizo moción por un paseo á la Berbena, hacienda del empeñoso y espléndido agricultor Don Federico Tinoco. La moción fué primero acogida por Don Adolfo Bonilla y después por todos, y el viaje se verificó.

Diez minutos nos bastaron para llegar á caballo á la Berbena, cuyo dueño nos recibió cariñosa y delicadamente en unión de su exquisita familia. Refrigerados con delicioso champagne, salimos á recorrer la parte cultivada. Por entre umbrosas avenidas de naranjales, zapotes y bambú, llegamos á una colina alta, desde la cual se tiende la mirada por toda la hacienda, cuya belleza es imposible describir, y se tiende también la mirada hacia el inmenso valle, donde se sienta, entre flores y aguas que juguetean, la simpática San José. En aquella altura no podrias guardar silencio, amigo; tendrías que exclamar; qué bello país!

A las 4 p. m. regresamos á Alajuelita. Vimos cuatro toros. ¡Qué diversión, Dios mío! Dime, Federico, ¿te alegrarías tú de ver á un hermano tuyo lazando al aire por la bárbara fuerza de una de esas fieras, ó de verle rodar casi exánime por el suelo? Presenciar ambas cosas nos tocó á nosotros. Ello por fortuna desazonó al Presidente, quien nos invitó á trasladarnos á San José, adonde llegamos á las 5 por entre inmensa copia de gente muy alegre.

Concluyo, para que continúes tus tareas. ¿Tendrás á mal que en otra ocasión análoga desvie tu atención, así como ahora lo he hecho? Si me lo impides, me someteré con respeto.

ZENÓN CASTRO.

REPRODUCCIONES.

DE LAS BELLAS ARTES.

Por qué se pintan las mujeres?
Por parecer hermosas.
¿Y á quiénes tratan de parecer hermosas?

A los hombres.
Luego los hombres deben agradecer á las mujeres que se pintan el que se pinten. Luego son unos ingratos los hombres que hechan en cara á la mujer el menjurje con que se la ilumina. No hay que darle vueltas. La que se pinta es porque juzga conveniente

ó imprescindible poner algo entre el cutis de su rostro y el aire de la atmósfera, la luz del cielo y la mirada masculina.

Todas las mujeres se han pintado, se pintan y se pintarán de una manera ó de otra. Desde la más remota antigüedad hasta nuestros días, y desde nuestros días á los días de los demás.

Que las mujeres antiguas se han pintado, lo afirmo por inducción. Si las viejas que yo conozco, pertenecientes á la antigüedad próxima, lo hacen, es claro que lo han hecho también las viejas de la antigüedad remota, aquellas que no he podido conocer porque se han perdido en la noche de los tiempos.

Respecto á las mujeres del porvenir, como la raza humana va degenerando, tengo por indudable que necesitarán los auxilios del arte con necesidad superior á las mujeres de la Era moderna.

Al decir, de una manera ó de otra, significo que unas emplean el carmín de la roguería, y otras el carmín del pudor en sus facciones; colores ambos que ejercen soberano influjo en el tierno y voluble corazón de los hombres. Y si las que no se pintan materialmente (de los polvos ninguna reniega) protestan de mis afirmaciones rotundas, no hallo reparo alguno en rectificar y contraerme á la cuestión, diciendo que sólo se pintan las señoras que lo han menester.

Es preciso convenir—y esto desarmará á los enemigos del procedimiento—que las contemporáneas no se tiñen sino las uñas, los labios, las mejillas, las cejas, las pestañas y el cabello. No son como las paganas que cambiaban el color de sus ojos á voluntad; ni como las neo-clásicas que guardaban los lunares en una caja. También ha llegado á mis oídos cierto rumor sobre restauraciones, de que en mi calidad de demócrata procuro hacer caso omiso, pues no es prudente nombrar la sogá en casa del ahorcado.

Ocioso sería hablar de los medios que nuestras esposas, hijas, hermanas, amigas ó simples conocidas emplean al suplir faltas de la naturaleza, ó al reparar injurias del tiempo. Están bajo el dominio común y al alcance de todas las fortunas.

Lo mismo digo de los materiales que usan las que se dedican á la escultura individual, ó sea al arte de modelar su propio cuerpo. Porque también las hay que, simultánea é independientemente del manejo del pincel (instrumento que embellece lo que toca, lo que existe) manejan el algodón ó cosa parecida con que se finge lo que no existía; viniendo á ser este arte, cultivado por la mujer, más ilusorio que el de la pintura, y eso que habla, no tan sólo á la vista, sino al sentido del tacto, que es de los más prácticos y seguros que se conocen. Mucho tacto, á la verdad, se nece-

sita para no incurrir en inconveniencias de bulto, tratándose de ir al mismo. Le escurro, pues, consignando que si la mujer se pinta sola,—y basta para ello con aplicarse los ingredientes delante de un espejo—no le es dado con tanta facilidad modelarse. Al efecto, es indispensable el concurso de la modista, cuya misión en este planeta consiste en ajustar las modas á los cuerpos, y á veces en construir el cuerpo para ajustarle á la moda.

Los resultados de semejante arte influyen, como la pintura, en los ánimos varoniles, y acaso más supuesto que las contemporáneas, hallando demasiado amplia la túnica greco-romana, se van aproximando en sus trajes á la apretada sencillez egipcia, delatora de lo que ha de cubrir. Menos mal que las señoras mujeres se modelan y enfundan para agrandar á los caballeros, quedando así justificados los medios, en atención á la rectitud del fin.

Mucho han debatido los estéticos sobre la prioridad entre las bellas artes. La opinión general es que la arquitectura es la hermana mayor, toda vez que el hombre ha construido primero la casa y después ha inventado las pinturas y las estatuas para adornarla por dentro y por fuera. Pero entre las mujeres, sea porque hacen las cosas al revés de los hombres, como sostienen algunos autores, ó sea porque presiden á sus actos leyes diferentes de las nuestras, las bellas artes han nacido juntas. La arquitectura al par de la pintura y de la escultura, como se desprenderá de lo que sigue.

Sabido es que lo que principalmente determina un estilo arquitectónico es la columna, compuesta de basa, fuste y capitel, y que lo que principalmente distingue el estilo en la columna es el capitel. La mujer aunque no muy fuerte, al fin es columna de la sociedad; y aunque de poco fuste, por lo regular y de basa menuda, consta de un hermoso capitel cuyos adornos, suministrados por la misma naturaleza, se prestan á los diversos órdenes que predominan en el arte de construir. Desde el momento en que una mujer quiere producir buena impresión sobre el sexo contrario, tiene la revelación de las tres llamadas por excelencia bellas artes. Se pinta, se modela y se construye; quiero decir: se arregla de pies á cabeza, de una vez y todas las veces.

En lo referente al arreglo del capitel, tengo observado que las contemporáneas propenden á lo dórico; dando al olvido, por trabajoso, aquel peinado corintio que usaban antes, y por absurdo, aquel otro peinado compuesto en que, sobre complicaciones de cabellera, se alzaban triunfantes dos enormes volutas, capaces de amedrentar, por la alegría, al marido más confiado.

Afortunadamente las volutas ó cuernecitos son hoy patrimonio de los gomosos, pollos y gallos, que están graciosísimos con los rizos que les pone el peluquero.

Siendo el hombre enemigo natural de la mujer, y vice-versa, he de dar á mis contemporáneas un consejo para que le tomen. Todo lo que sea agrupar con orden el cabello sobre la coronilla, es pureza de estilo, y amontonarlo sobre la frente, es perversión de gusto. Véanse los figurines de la Grecia preponderante y de Roma en decadencia.

Si no es posible acomodarse al clasicismo griego, por lo menos debe tenerse en cuenta el italo-greco, que aun es elegante y hermoso, procurando, y esto lo pido postrado de hinojos,

no estirar mucho el cabello desde la nuca á la coronilla, dejando escueta aquella región, como lo practican algunas cuellilargas, que parecen mangos de violín.

F. MOJA Y BOLIVAR.

La Tala de los Montes.

Creemos de mucha importancia los siguientes datos que sobre este punto encontramos en el "Diario Oficial" del Salvador:

"Se hacen observaciones en dos comarcas de la India inglesa para adquirir datos sobre esta importante cuestión.

Una de las estaciones, bajo la dirección del profesor Warth, de la escuela Forestal, se estableció en Dehra. — Hay dos observatorios: uno al nivel del suelo y sobre la yerba, á cien pies de distancia de todo árbol; el techo es de paja. El otro está á una elevación de 70 pies sobre el suelo, y tiene tres techos, uno de hierro, otro de madera y el tercero de género tejido, con espacio para la circulación del aire entre las tres clases de material. La construcción tiene por objeto permitir la más libre circulación del aire atmosférico, pero al abrigo de los rayos del Sol, para que éstos no influyan directamente en los termómetros. Está situado á 400 pies de distancia del primero, en medio de un bosque de árboles frutales de 18 pies de altura, é inmediato á una higuera, que tiene la misma elevación del observatorio.

Se ha establecido un sistema de observaciones para determinar la influencia de los árboles, semejante á las que ha practicado el Doctor Ebermeyer en Baviera, y hace cuatro años que se siguen otras parecidas en el observatorio de Alipore.

La historia nos refiere hechos relativos á los perjuicios causados en los países por la falta de los montes. Los ríos han desaparecido totalmente, ó han sido reducidos á simples arroyos por la tala imprudente y maligna de los montes. Al Norte de Alemania existen sólo de nombre el Narp y el Río-de-Oro; los países de la antigüedad presentan la desolación causada por la tala. En Palestina los ríos y arroyos han desaparecido. En ellos la fertilidad del territorio del Jordán tiene hoy cuatro pies más que en tiempo del Nuevo Testamento. Grecia y España sufren hoy los frutos de la destrucción de sus matas en gran parte del Reino, el cual está hoy casi desolado por la misma causa.

En Hungría se considera la tala como causa única de las sequías periódicas. En el Asia Menor, la esterilidad del suelo se atribuye á la destrucción de los montes; Cerdeña y Sicilia, que un tiempo fueron los graneros de Italia, sufren hoy las mismas consecuencias.

En el Delta del Bajo Egipto llovía antes, según datos, sólo cinco ó seis veces al año; más después de que Mehemet Ali hizo plantar allí veinte mil árboles, llueve cuarenta y cinco ó cuarenta y seis veces al año. Uno de los buenos efectos producidos por el Canal de Suez, ha sido el cambio de los terrenos adyacentes. Ismailia estaba construída en un terreno arenoso y estéril; pero desde que la tierra recibió la humedad de las aguas del Canal, han crecido allí montes, arbustos y árboles que han cambiado, como por encanto, el aspecto y el clima del lugar. Hace cuatro ó cinco años que en aquellas comarcas no se conocía la lluvia, y últimamente, un año llovió catorce veces, y una con tal fuerza, que los habitantes creían que era un fenómeno sobrenatural.

En Austria tiene una triste experiencia de los resultados de la tala.— En el espacio de terreno que hay cerca de Trieste, en el camino de Italia, que es un espacio en donde sólo hay eriales y rocas, existió hace quinientos años, un hermoso bosque que los hombres destruyeron para hacer madera y carbón: infructuosos han sido los esfuerzos hechos hasta hoy para hacer productivos aquellos terrenos.

Las más fatales consecuencias ha producido la tala en Dinamarca, en Prusia y en Francia, donde se han secado todos los ríos menores y fuentes, convirtiéndose en arenales desiertos los hermosos campos de antes. Las Dunas de Dinamarca cubren más de 160,000 acres; las de Prusia 110,000; la sola provincia de Gascuña (Francia), más de 200,000; y en toda Europa, según el cálculo de Pannewitz, la arena movediza sobre 700 millones de acres.— No cabe duda que este inmenso desierto pudiera devolverse á la agricultura con sólo plantar árboles que, favoreciendo la humedad, hicieran surgir la vegetación."

CABOS SUELTOS.

Salvador.—El Gobierno ha prorrogado por dos meses más las funciones de la Junta de Crédito Público.

—A la Señora doña Rosenda Santa Cruz, viuda del General de División don Pedro Escalón, se le ha acordado una pensión mensual de \$ 100-00.

—"La República" nos dice que Francisco A. Gavidia se encuentra actualmente sufriendo una enfermedad que le impide escribir; pues, Señor, deseamos que se mejore.

—El General Menéndez, no quería ocupar la casa nacional destinada para habitación del Presidente de la República, por cuanto la había ocupado el Doctor Zaldívar; pero últimamente se ha pasado á vivir en ella, en lo que creemos que ha hecho muy bien; porque al insistir en su idea, el Señor Menéndez no podría ir ni al Palacio de Gobierno, al que también concurría el ex-Presidente. La casa blanca, que así llaman á la que nos referimos, sirvió para un baile que se dió, con motivo del año nuevo.

—El Gobierno ha cedido á sus autores la propiedad literaria de la obra titulada "Tablas de equivalencia de las Medidas métricas," escrita, por comisión del Gobierno por los Señores Van Severen y Barberena.

—Se ha dispuesto nombrar un inspector de puentes y barcas del río Lempa, medida muy acertada, á fin de evitar las incomodidades de todo género que le proporcionan al viajero los barqueros, que gastan más humos que un Almirante inglés al mando de una escuadra.

—En homenaje á los méritos y servicios que prestaron á la República los Generales don Luis Pérez Gómez, Santiago Delgado y Felipe Espinoza, se ha decretado que, con fondos de la nación, se erija en

el cementerio un monumento para depositar en él sus restos.

El Señor Pérez Gómez fué el fundador del Colegio Militar, el General Delgado peleó y murió en Pasaquina y el Señor Espinoza fué víctima del fanatismo popular, en San Miguel, el año de 76.

—Se ha comisionado á los Doctores Miguel Velasco y Velasco, Domingo Rodríguez Castillejo y Francisco Guevara, para que arreglen el establecimiento Hidroterápico de la capital. La competencia de los caballeros nombrados es una garantía del buen éxito que tendrá la obra.

—El "Diario Oficial" está publicando en la sección científica la "Nueva determinación de la declinación magnética en la capital," ese trabajo es obra del inteligente Doctor don Santiago I. Barberena.

—Don Hilario Alvarado ha sido nombrado Contador de Propios de la República. Este cargo lo ha desempeñado por muchos años don Dionisio González, salvadoreño sumamente laborioso quien, á pesar de haber estado jubilado, continuaba sirviendo dicho cargo.

—Se encuentra en San Salvador el joven ecuatoriano Roberto Andrade, uno de los conjurados que dieron muerte á García Moreno. Talento, valor heroico, grande amor á la patria, esas son las prendas del Señor Andrade, quien ha ido al Salvador, después de haber permanecido algunos meses preso en Colombia, por intervención del Gobierno del Señor Camaño, hasta que la Corte federal lo puso en libertad.

Nicaragua.—El Gobierno ha concedido á la Municipalidad de Rivas, para la edificación de su cabildo el privilegio de destasar ganado en aquella ciudad, por el término de dos años. El fin que se propone nos parece recomendable, pero no el medio que se ha escogido. Establecer un privilegio para proveer al público de un artículo de primera necesidad, como la carne, es privarle de los beneficios de la competencia que determina, como es sabido, la mejor calidad y baratura de los artículos de comercio sometidos á su benéfica influencia.

—El General don I. Urtecho ha dejado de ser Mayor General y sirve actualmente la Inspección General de las milicias de la República.

—Se han suprimido la Inspección de armas de Matagalpa que estaba á cargo del General E. Solórzano y la Auditoría de Guerra que desempeñaba el Señor Barberena Díaz. Como se ve, el Gobierno trata de hacer economías de que tiene necesidad, para alijerar al público de la carga del papel moneda.

—La actividad eleccionaria en todo el país se halla reducida, por ahora, á la formación de Clubs en los Departamentos, para nombrar Delegados á la Convención que se reunirá próximamente en Managua. En esa Convención se resolverá el problema de si es el Señor Cha-

morro ó el General Zavala quien reemplace al Doctor Cárdenas.

—Ha empezado á publicarse de nuevo "La Voz del Pueblo," periódico que es el órgano del partido popular republicano de Granada, y opositor franco y decidido al partido conservador.

Guatemala.—Se proyecta establecer un tranvía en Quezaltenango. En esta misma ciudad se ha abierto la escuela de Artes y Oficios. —Al mismo tiempo que se inauguraba el año nuevo con la apertura de este útil establecimiento, los santos de la iglesia parroquial tuvieron también su Pascua, según el decir de "El Bien Público," por que dieron un solemne paseo por las calles de la población, después de 14 años de encierro.

—Dice la "Patria" que los que encabezaban una conspiración contra el General Barillas, pensaban lanzar el grito de rebelión en Jalapa, y que á consecuencia de una disputa entre dos complicados, se averiguó el proyecto y fueron arrestados varios; se siguen las indagaciones con toda actividad.

—Ha fallecido en la capital el respetable anciano don Francisco Alburez, que desempeñó un notable papel en el partido liberal de Guatemala.

—El Gobierno ha disminuido á la mitad el impuesto de conmutación del servicio militar.

—El periódico Oficial, se ha convertido en Diario; está á cargo de la redacción don Agustín Gómez Carrillo, y colaboran los Señores don Agustín y Alberto Meneos.

Con motivo de este cambio, "La Prensa" que era periódico Semi-Oficial, ha dejado de publicarse.

—La Compañía de Zarzuela dirigida por Bachiller, había anunciado para la primera función "El Anillo de hierro"

—Don Pastor Martínez ha solicitado el apoyo del Gobierno, para formar una escuela modelo del cultivo del cacao.

El Autor de los versos de que hablamos ayer, con motivo de que algunos se dieron por aludidos, nos ha enviado la aclaración siguiente:

"Las rimas publicadas en el *Otro Diario* el lunes último, y que han dado lugar á protestas y reclamaciones de varias personas, son mías y nadie, sino yo respondo de ellas.

Pero hago constar con toda franqueza, que, cuando escribí, no tuve en mira inferir ofensa alguna á las personas que se han dado por agraviadas, ni mucho menos á sus apreciables familias.

Mis rimas no señalan persona; pero no por eso dejo de sentir que alguno de esos versos insignificantes haya sido motivo de resentimientos y de enojos."

PÍO VIQUEZ.

En el Hospital murió el 15 de los corrientes Mercedes Castro, vecino de Chiriquí, aviso que creemos oportuno dar, por cuanto dicho individuo no fué de esta República y por lo que pudiera interesarles á sus deudos y demás relacionados.

En Babia debe haberse hallado el autor del siguiente suelto de Gaceta que encontramos en el "Diario de Centro-América" del 30 de diciembre último, y que dice:

"Preguntasuelta. Si el artículo 1º del Tratado de paz, amistad, comercio y extradición que han celebrado últimamente el Salvador y Costa Rica dice: que entre ambas Repúblicas habrá perfecta paz y sincera amistad, por qué el "Diario Oficial" de esta última trae constantemente artículos insultantes y hasta calumniosos para el Gobierno de la primera?"

Nosotros hacemos también una pregunta suelta al gacetillero del colega guatemalteco, que esperamos se digné contestar: ¿En qué número del "Diario Oficial" de esta República ha encontrado esos artículos insultantes y calumniosos de que habla? Esperamos la respuesta y, créanos el colega que no le perdonaremos, que guarde silencio en un asunto de tanta gravedad. Si no puede confirmar su aserción, como indudablemente no podrá, que confiese que erró, y ésto le será honroso, pues acuérdesse de aquello de San Agustín que "el mal no está tanto en cometerlo, como en no repararlo."

"**El Independiente.**"—Como habíamos anunciado, los Señores don Carlos Selva y don Román Mayorga R., han comenzado á publicar en Granada, el periódico que lleva este nombre que revela las tendencias y los fines que se proponen en medio de los partidos políticos de Nicaragua. Los latinos decían *Sepe conveniunt rebus nomina suis* y creemos que ésto sucederá con "El Independiente." Los dos primeros números que nos han llegado no pueden ser mejores, porque contienen bueno y abundante material. Si continúa así, como esperamos, será el primero de los periódicos de la República vecina. Que sus redactores reciban nuestras más entusiastas y cordiales enhorabuena.

La Estatua de la Libertad.—Como los trabajos del pedestal adelantán rápidamente, la prensa discute con calor sobre el mejor sistema de alumbrado para la estatua colosal de la Libertad, que regalada por Francia, va á colocarse en la entrada del puerto de Nueva York. Nuestros lectores saben ya que esa gigantesca estatua de hierro se colocará sobre un elevadísimo pedestal coustruido en la isla de Bedloes que queda frente á la Batería. Dicha estatua que representa la Libertad iluminando al mundo, debe servir al mismo tiempo de faro, para lo cual va á colocarse en ella un gran foco eléctrico. La cuestión que ahora se debate es dónde debe situarse este foco de luz, si en la antorcha que el gigantesco brazo levanta en alto, ó en la cabeza sobre la diadema, pues se trata de establecer de cuál de esas partes del cuerpo humano brota la luz de la Libertad que ilumina al mundo. Los unos creen que debe colocarse en la diadema, porque la libertad es la

concepción más noble de la inteligencia, y los otros opinan que esa luz debe estar al extremo del robusto brazo, en la mano que sostiene la antorcha, porque ni la libertad es una esclava condenada á alumbrar el mundo, ni es tampoco exclusivamente una idea sino una fuerza.

Muerto. Hoy se condujo al Juzgado respectivo el cadáver de un hombre. Nos dicen que este individuo, cuyo nombre ignoramos, fué muerto en Candelaria, lugar perteneciente á la villa de Aserri.

Haciendo abstracción de la Rumania oriental, que por el tratado de Berlín de 1878 se constituyó en provincia autónoma, y que pronto se reunirá al principado de Bulgaria, no queda á la Sublime Puerta en Europa, bajo su inmediata dependencia, otra cosa que un territorio de 165,438 kilógramos, es decir, un país apenas tres veces mayor que Costa-Rica

De la Policía nos comunican que el cochero que atropelló en días pasados al hijo de Dn. Gregorio Arana fué ya encontrado, merced á la actividad con que se le buscó.

En cuanto á presos, apenas fueron tomados dos por riña y uno por ebriedad.

Se ha criticado por dos periódicos de Méjico la conducta del Presidente Díaz, por no haber asistido á los funerales del Rey Don Alfonso celebrados por la colonia española. Cuando el General Díaz asistió á las honras de Grant que celebró la colonia americana en un lugar usado para el culto protestante, también fué censurado. Se conoce, pues, que aun domina en algunos órganos de la prensa las preocupaciones del fanatismo religioso. El "Diario Oficial" de Méjico habla de este particular y sincera con acierto la conducta del Señor General Díaz.

NOTICIAS POR EL CABLE.

Telegrama de San Juan del Sur, Recibido en San José el 19 de Enero de 1886, á las 7. p. m.

San Francisco California.—Enero 15.—La liga anti-Cooly ha resuelto hacer circular peticiones pidiendo al Congreso que derogue el tratado "neuringham".

Pensilvania.—Enero 16.—La maestranza de carro y maquinaria de esta ciudad junto con el Barrio Chino, se incendió hoy. Las pérdidas se calculan en 200-000 pesos.

Washington.—Enero 16.—El Ministro Alemán, ha informado al Departamento de Estado, que no ha recibido de su Gobierno noticias relativas á la toma de posesión de "Samoa" por Alemania como lo han anunciado.

Kansas City.—Enero 18.—Se ha recibido noticia hoy de haberse encontrado tres cadáveres más en la parte Sudeste del Estado,

víctimas de la reciente tempestad. Con estos ascienden á 24 los cadáveres encontrados.

Chicago.—El "Daily Nwes" dice que Charles Jonas Madison, nombrado Cónsul en Pague en abril último, es austriaco de nacimiento; por lo cual rehusó recibirlo el Gabinete austriaco.—En una información seguida por el Cónsul general Hassen, por orden de la Secretaría de Estado, se descubrió el hecho de que la mala disposición contra Jonas, fué habilmente urdida por su entecesor, quien esperaba de este modo conservarse en el puesto el y su Vice Cónsul.

Madrid, enero 15.—A los individuos arrestados en Cartagena se les acusa de complicidad con Ruiz Rorrilla y un Republicano federal llamado Galvez, quienes arreglaron el plan de apoderarse del fuerte de San Julián. Los partidarios de Zorrilla niegan el hecho.

Londres, enero 16.—El Gobierno se propone presentar un proyecto de enmienda á la ley de propiedad literaria, para que Inglaterra pueda entrar en "La Unión Internacional de Propiedad Literaria."

París, enero 16.—M. Ferry se ha hecho propietario de "La República" y comenzará en la dirección del periódico, á fines de febrero. El Krapotkine y Luis Michel han sido excarcelados.

Belfast, enero 16.—En una reunión muy concurrida de la Cámara de Comercio, se adoptaron resoluciones unánimes, manifestando lealtad á la Reina y condenando el proyecto de Gobierno Interior. Se nombró una comisión para que haga presente á Salisbury y Glandstone los resultados desastrosos que se seguirán á esta resolución inconsulta.

Roma, enero 16.—Los Nuncios Pontificios en París, Viena y Madrid serán hechos Cardenales en marzo.

REMITIDOS.

Progreso en San Ramón.

No más tolerancia de abusos.

Hacemos abstracción de la ilegalidad con que han sido nombrados los Alcaldes; pero sí, nos referiremos á los Municipales, por ser este punto más trascendental.

Tenemos informe verídico de que uno de los Municipales es deudor moroso de los fondos municipales de este cantón, y so pretexto de que es muy patriota, como si fuera persona muy útil no ha renunciado. Tanto él como un colega suyo, carecen absolutamente de las aptitudes y responsabilidad que se requieren para el desempeño de tan delicado puesto; y teniendo ambos excusa legal, suplicamos se sirvan renunciar cuanto antes, sin dar lugar á otra clase de procedimiento; y de todos modos protestamos contra esa elección ilegal.

Unos vecinos que desean el bien á su pueblo.

Enero 17 de 1886.

ARSENIO JARDIN.
COMPRA ORO DE ALHAJAS VIEJAS.

Calle de la Catedral, frente á la Imprenta de la Paz.
 P.—16.

Alejandro Castro Carrillo,
 Abogado, ofrece sus servicios en todo lo concerniente á su profesión.

Despacha en su bufete, n.º 18, calle de la Plaza Nueva.
 Heredia, enero 19 de 1886.
 P 2.—

Trasportación de café.
 Vía al Atlántico.

Está lista la Empresa de Carros, para conducir café á la Palma y Carrillo, en conbinación con carretas y bueyes.
 Precios los corrientes. Entenderse en la oficina de
MINOR C. KEITH.
 San José, 16 de enero de 1886.
 6 v 4.

CANDIDATURA.

Vendo mangueras desde una vara hasta cien. Palas de madera. Escobas ballena. Sacos para café. Manoplas para montar. Alambres para cercar y varios otros artículos.

J. TEODORICO QUIROS.
 7 v. alt.

AVISO.

Acaban de llegar, y se venden en los bajos de la casa de Don Manuel Argüello, las siguientes obras escritas por el Doctor Don Manuel F. Vélez.

- Origen del Hombre.
- Lecciones de Ideología.
- „ „ Lógica.
- „ „ Gramática Española.
- „ „ Doctrina Cristiana.

Se recomienda muy especialmente á los maestros de escuela, las obras indicadas.
 San José, enero 18 de 1886.
 6 v. a. 2.

C. F. ECHEVERRIA & J. CASTRO MENDEZ.
Echeverria & Castro.
COMISIONISTAS.
2 Calle Fernández.
 San José de Costa-Rica.
 P—30.

AVISO.

Maderas del Puriscal.
 Cedros y Caobas.
 De venta en la calle del Comercio N.º 20.
 San José,
ESTANISLAO MARTINEZ.
 D v. 4.

Agencia de comisiones de San José.

Albums para cromos.
 Patines americanas.
 Puros de la Habana de California y de Palmira.
 Badanas.
 Cromos.
 Conservas.
 Frazadas.
 Sombreros de pita.

ECHEVERRIA y CASTRO.
 5 v 5

SOMBREROS.

de pita acabados de recibir, de todos tamaños y calidades.
 Harina de California.
 Cacao de Guayaquil.
 Hachas y cuchillos Colins.
 Un clasificador de "Penney."
 Dos camiones y carretas de rayos.
 Sacos vacios para café vende por mayor y menor

B. CALSAMIGLIA.
 Diciembre 10 de 1885.
 30 v.—16

Francisco A. Durini.
Escultor

y negociante en mármoles, con depósito en Génova, se encarga de hacer venir directamente de Italia, á precios sin competencia en Centro-América, monumentos, mausoleos, altares, púlpitos, cruces, lápidas, pilas bautismales y para agua bendita, estatuas, fuentes, macetas, escalones, ladrillos, tablas para muebles y mesas de café, etc. etc.

A toda persona interesada le proporcionará modelos y planos de buen gusto artístico conforme á los cuales se comprometerá hacer venir toda obra que se le encomiende, garantizando el trabajo y respondiendo de toda avería, hasta dejarla colocada en el lugar que se le designe.

Testimonio de sus trabajos son los dos grandes monumentos y un mausoleo erijidos á la memoria del General Morazán en las capitales del Salvador y Honduras, así como también los del sabio Valle, Doctor Reyes, General Cabañas en Tegucigalpa y muchos otros mausoleos de familia colocados en aquellas Repúblicas y en la de Nicaragua.

En trabajos, precios y condiciones, sin competencia.

P 2.—

Se alquila

Una buena casa, cómoda y á 200 varas del Parque Central. Para precios y condiciones entenderse con

RAMÓN CASTRO F.
 San José, enero 11 de 1886.
 5 v 5.—

Tesoreria de la Filarmonía de San José.

Suplico á todos los socios que tengan cuotas atrasadas, se sirvan pasar á cubrirlas dentro del término de ocho días, contados desde la fecha; de lo contrario me veré en el caso de cumplir con lo que disponen los estatutos, para los socios morosos.

San José, 13 de enero de 1886.
GENARO CASTRO MÉNDEZ.
Tesorero.
 6 v 5.

LA GANGA.

ALTA NOVEDAD.

Bueno, Bonito y Barato.
 Surtido completo en casimires, camisas, sombreros de fieltro, fluses, piezas sueltas.
 Levitas desde \$ 12-00 á 25-00.
 Abarrotes de todas clases.
 Vinos, cognac y otros de 1.ª clase.
 Se espera un surtido completo por el próximo vapor.

SASTRERIA
 á la última y exacto cumplimiento.
 San José, noviembre 10 de 1886.

PEDRO TERRES.
 P—5.—

Patines para Señoras.

Martes y Jueves de 7 á 9 p. m.
 Domingos de 4 á 6 p. m.
 San José; enero 12 de 1886.
G. RICHMON.
 10 v. 4.

NUEVA INDUSTRIA.

En la fábrica de fideos de Arri-llaga & C.ª se hacen de toda clase y de tan buenas condiciones como los extranjeros, con la ventaja de ser frescos.

Precio 25 cs. libra.
 Se fabrican con huevos por encargo especial á 35 cs. libra.

Calle del Seminario.
 12 v 3.—

AVISO.

G. André ha recibido ultimamente Seda floja y torcida para bordar—variadísimo surtido de colores.

Hilo para crochet, para bordar y para hacer medias, blanco y de colores.

Al menudeo en su tienda, frente al Palacio Nacional.

10 v. 3.

Caña y potreros.

Ofrecemos á todos nuestros clientes y á los que no lo sean; la caña la venderemos en el galerón de sesteo, donde está nuestro nuevo establecimiento y los magníficos potreros de zacate de guinea, quedan inmediatos á dicho galerón, todo al precio del interior.

Carrillo, enero 9 de 1886.
QUINTO VAGLIO Hs.
 20 v 6.

MANUEL S. ESQUIVEL Y MAXIMINO ESQUIVEL.

Bajo la razón social de M. Esquivel y H.ª, han unido sus negocios de caballeriza en el establecimiento conocido con el nombre de

CABALLERIZA CENTRAL.

frente al Hotel Francés, calle del Comercio, donde todos sus favorecedores encontrarán la mejor asistencia para sus bestias y también muy buenas de alquiler para paseo y transporte.—Cuentan además con sucursales en Carrillo, Alajuela y Esparta.—Todo á precios módicos.

San José, 3 de diciembre de 1885.
 25—v.—20.

AL COMERCIO.

Gorgonio Herrero y Manuel Aragón

han formado en esta fecha una Compañía mercantil que girará bajo la razón social de

G. HERRERO & C.ª

La sociedad se ha constituido con las formalidades de la ley.

El uso de la firma lo tienen ambos socios.
 La nueva casa liquidará los negocios de la firma "GORGONIO HERRERO."

San José, diciembre de 31 1885.